

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2024-PPL148

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Permanente Laboral**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Derecho Financiero y Tributario**
Departamento: **Derecho Público y Filosofía Jurídica**
Centro: **DERECHO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON FÉLIX DANIEL MARTÍNEZ LAGUNA

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	5A4B-4558-5537P6E36-7771	Fecha	11/12/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A4B-4558-5537P6E36-7771	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2024-PPL148**, del área de conocimiento de **Derecho Financiero y Tributario**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A Domingo Jesús Jiménez-Valladolid de L´Hotellerie-Fallois

SECRETARIO/A César Martínez Sánchez

VOCAL 1 Montserrat Ballarín Espuña

VOCAL 2 Andrés García Martínez

VOCAL 3 María Luisa Esteve Pardo

VOCAL 4 Enrique Ortiz Calle

VOCAL 5 Violeta Ruiz Almendral

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por seis votos (de un total de siete) de:

Don Félix Daniel Martínez Laguna¹

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 10 de diciembre de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Domingo Jesus Jimenez Valladolid De LHotellerie Fallois - DNI [REDACTED]	Firmado digitalmente por Domingo Jesus Jimenez Valladolid De LHotellerie Fallois - DNI [REDACTED] Fecha: 2024.12.10 12:11:42 +0100
PRESIDENTE/A	
MARTINEZ SANCHEZ, CESAR (AUTENTICACIÓN)	Firmado digitalmente por MARTINEZ SANCHEZ, CESAR (AUTENTICACIÓN) Fecha: 2024.12.10 13:40:03 +0100
SECRETARIO/A	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	5A4B-4558-5537P6E36-7771	Fecha	11/12/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5A4B-4558-5537P6E36-7771	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1°	2°	3°	4°	5°	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
Martínez Laguna	Félix Daniel	53503967X	40	40	5	10	0	95

Observaciones: